

Para Empleados de la Administración Pública Nacional con descuento Decreto 14 y Convenios Provinciales, Municipales y Comunales
Primera Cuota calculada para un préstamo de \$ 2.000.000.-

- Para Usuarios que perciban sus haberes en BNA

Meses	TNA (1)	TEA (2)	Capital + Interés	I.V.A	Valor Aprox. Primera Cuota	CFT TEA ⁽³⁾
60	62,00%	83,04%	\$ 108.621,00	\$ 21.700,00	\$ 130.321,00	107,03%

- Para Usuarios que no perciban sus haberes en BNA

Meses	TNA (1)	TEA (2)	Capital + Interés	I.V.A	Valor Aprox. Primera Cuota	CFT TEA ⁽³⁾
60	67,00%	91,93%	\$ 116.125,00	\$ 23.450,00	\$ 139.575,00	119,13%

(1) Tasa de Interés Fija

(2) Tasa efectiva anual

(3) Costo Financiero Total expresado en Tasa Efectiva Anual.

Para el cálculo del CFT se incluye: capital, interés, e IVA sobre intereses.